

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MARTES 15 DE NOVIEMBRE 2022 15:30 HRS.
MODALIDAD REMOTA**

En Conchalí, se inicia la sesión ordinaria del concejo municipal, a las 15:47 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René De La Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS
3. SRTA. MARJORIE MELO VALENZUELA
4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA
5. SRTA. DENNISSE PALACIOS GUZMAN
6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN
8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA

REMOTA
PRESENCIAL
PRESENCIAL
PRESENCIAL
PRESENCIAL
REMOTA
REMOTA
REMOTA

DIRECTORES MUNICIPALES

1. CLAUDIA FAÚNDEZ FUENTES
2. DANIEL BASTÍAS FARIÁS

ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TEMAS:

1. Aprobación Acta S. Ordinaria 06.10.22
2. Cuenta.
3. Aprobación Modificación de Cronograma de las Bases de Presupuestos Participativos 2022.
4. Aprobación de modificación del objeto del gasto de la Subvención Municipal otorgada a la Agrupación Social y Cultural Robótica Fénix, en lo siguiente:

DONDE DICE:

Objeto: Alimentación para los alumnos del taller de Robótica
Monto Aprobado: \$ 1.500.000

DEBE DECIR

Objeto: Adquisición de herramientas, contenedores para herramientas y filamentos "PLA 3D" para completar algunos de sus proyectos de robótica

5. Entrega Plan Anual de Salud 2023

6. Aprobación Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de Conchalí 2023(PADEM).
7. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Entrega Modificación Presupuestaria N°12
2. Aprobación de Subvención Municipal 2022 a:
Organización: Junta de Vecinos N° 28 "Población Juanita Aguirre".
Rut: 72.069.000-4
Descripción de la solicitud: Financiamiento de Actividad Artística y Cultural de la Población Juanita Aguirre.
Monto: \$ 2.000.000.-

La **concejala señora Patricia Molina M.**, pide un minuto de silencio, por la muerte de don José Arias, trabajador de la empresa Solo Verde.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN ACTA S. ORDINARIA 06.10.22

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria del 06.10.22, sin observaciones.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 03.11.22.
2. Informe de Actividades Municipales semana del 07 al 13 noviembre.
3. Memorándum N° 412 de la Secretaría Comunal de Planificación, de fecha 09.11.22, responde consulta realizada por la concejala Palacios, remite informe sobre la cantidad de Tratos Directos efectuados desde julio de 2021 a la fecha.
4. Memorándum N° 121 de la Dirección de Control, de fecha 09.11.22, remite informe Pasivos Contingentes de Enero a Septiembre 2022.
5. Memorándum N° 122 de la Dirección de Control, de fecha 09.11.22, remite informe Programático Presupuestario 3° Trimestre Julio a Septiembre 2022.
6. Carta de la Agrupación Social y Cultural Robótica Fénix, envían requerimientos que serán adquiridos por la Subvención entregada por el Municipio.



7. Carta del Cuerpo de Bomberos de Conchalí – Huechuraba, solicitan Subvención para el año 2023.
8. Oficio N° 1000-367 Alcalde, de fecha 15.11.22, informa Zonificación Industria Molesta Sector Cortijo.
9. Oficio N° 1000-368 Alcalde, de fecha 15.11.22, remite respuesta dirigida a la Junta de Vecinos “Comunidad Eduardo Canales”, sobre resolución respecto de la postulación Presupuestos Participativos 2022.
10. Reporte Comunal COVID – 19 y Vacunación al 15.11.22.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, señala que en la Comisión de Subvenciones han estado discutiendo varias, entre ellas, las del Club Deportivo Sabino Aguad, el cual ha ingresado carta corrigiendo el objeto de la subvención, sugiere se pueda incorporar en esta sesión.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que hará las averiguaciones correspondientes, pero como la carta fue ingresada hoy, cree que lo más correcto es ingresarlo para la próxima sesión.

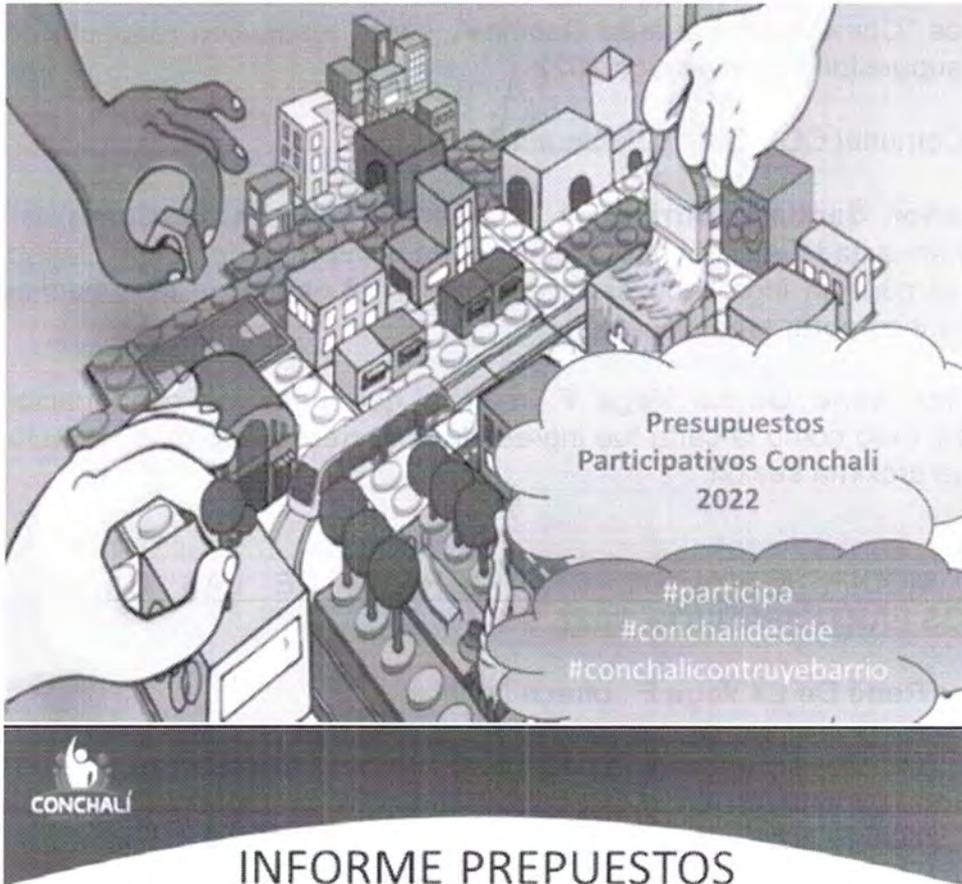
TERCER TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA DE LAS BASES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2022.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La **Encargada del Departamento de Organizaciones Comunitarias señora Jessica Severino**, expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.





INFORME PREPUESTOS PARTICIPATIVOS

- Con fecha 11 de Noviembre, se llevo a efecto la segunda mesa de presupuestos participativos 2022. +
- En esta instancia se dieron a conocer las apreciaciones técnicas de los proyectos presentados.
- Total 18 proyectos ingresados en tiempo y forma.



Proyectos por Barrio

- Sur: 06
- Balneario: 03
- Juanita Aguirre: 02
- Central: 01
- El cortijo: 01
- Vespucio Oriente: 02
- Vivaceta: 03



Acuerdos 11 Octubre

- Proyectos Aprobados : 13
 - Proyectos Rechazados: 03
 - Proyectos con Plazo extendido para aclaración: 02 (cortijo, Central), plazo máximo de entrega de ajuste lunes 14 de Noviembre.
-



RESUMEN

- Total de proyectos APROBADOS: 13
- Total de proyectos RECHAZADOS: 03
- Proyectos a la espera : 02, proyectos se solicita poder ser ajustados por postulantes, plazo máximo de presentación Lunes 14 de Noviembre a las 16:00 horas, Junta de vecinos el Carmen, Barrio Central, Junta de vecinos el cortijo Norte UV30.



Con fecha 14 de Noviembre

En virtud de los informes técnicos de ajuste, puedo informar:

- Central: Se modificó la iniciativa que anteriormente consideraba recambio de pasto sintético y cierre perimetral, ajustando el proyecto a solo el recambio del pasto sintético, por un monto total de 12.000.000 IVA incluido.



• Cortijo:

NOMBRE DE PROYECTO.	"MÁS SEGURIDAD EN EL BARRIO CORTUO".
Organización responsable:	Barra de Vecinos N°30 "El Cortijo Norte".
Tipo de Proyecto:	Sistema de Alarmas Comunitarias.
Descripción General de Proyecto:	Instalación de sistema de alarmas comunitarias, en porción territorial de UV N°20, N°31, N°32, N°33, N°35 y N°44.
Costo Proyecto:	\$12.250.000, IVA incluido.
Items a financiar:	Equipamiento sistema alarmas. Pulsadores por residencia. Instalación Sistema de alarmas comunitarias (mano de obra).
Principales Observaciones:	Presenta modificación según Mesa Asesoría Técnica (14-11-22). Incluye cotización. Presenta plano, se individualiza proyección de puntos de instalación, aun cuando cubre más de una unidad vecinal. Propone instalación equitativa entre Unidades Vecinales comprendidas en la propuesta, abarcando BNEUP. En caso de propuesta de instalación en residencias, corroborar autorización de particulares propietarios o residentes de dichos puntos. En caso de instalación en postes, debe informar a Dirección de Obras, contraparte municipal de ENIL, responsable de infraestructura para recomendaciones prácticas. Se recomienda en proyectos de alarmas, comprometer a la empresa efectuar al menos una capacitación masiva a usuarios.
Estado Propuesta:	Admitida.



Proyectos Aprobados Barrio Sur 05

N°	NOMBRE PROYECTO	DEL JUNTA DE VECINOS	BARRIO	AMBITO
1	"CAMBIO DE LUMINARIAS PÚBLICAS PARA MAYOR SEGURIDAD"	JV PALMA SUR PÉREZ COTAPO	SUR	SEGURIDAD
2	"ILUMINANDO NUESTRA VILLA"	JV VILLA LA PALMA	SUR	SEGURIDAD
4	"ILUMINANDO NUESTRA COMUNIDAD CALLE ALBERTO GONZÁLEZ"	JV HUECHURABA CENTRAL	SUR	SEGURIDAD VIAL
5	"LA COMUNIDAD DE LA 15 TRABAJA PARA SU SEGURIDAD"	JV VILLA LA PALMERA	SUR	SEGURIDAD
6	"MEJORAMIENTO PLAZA GENERAL GAMBINO CON CARDENAL CARO"	JUNTA DE VECINOS REPUBLICA DE MEXICO	SUR	MEJORAMIENTO Y/O MANTENCION DE AREAS VERDES





CONCHALÍ

Proyectos Aprobados Barrio Balneario 03

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	JUNTA DE VECINOS	DE BARRIO	AMBITO
7	"INSTALACION DE 200 ALARMAS COMUNITARIAS BARRIO ENEAS GONEL"	JUNTA DE VECINOS ENEAS GONEL MORAN	BALNEARIO	SEGURIDAD
8	"ILUMINANDO MEJOR MI BARRIO"	JUNTA DE VECINOS UNION Y ESFUERZO, UV 13	BALNEARIO	SEGURIDAD
9	"CANCHA SEGURA"	JUNTA DE VECINOS PROGRESO UV 19	BALNEARIO	MEJORAMIENTO Y/O MANTENCION CANCHAS

CONCHALÍ

Proyectos Aprobados por Barrio Juanita Aguirre 02

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	JUNTA DE VECINOS	DE BARRIO	AMBITO
10	"CON SEGURIDAD EN COMUNIDAD VIVIMOS CON FELICIDAD"	JUNTA DE VECINOS UV 43	JUANITA AGUIRRE	SEGURIDAD
11	"REMODELACIÓN ENTRADA METRO CARDENAL CARO"	JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA UV26	JUANITA AGUIRRE	MEJORAMIENTO Y/O MANTENCION DE AREAS VERDES



Proyectos Aprobados Barrio Central 01

N°	NOMBRE PROYECTO	DEL	JUNTA VECINOS	DE BARRIO	AMBITO
12	"REPARACION DE CANCHA SINTETICA Y SU ENTORNO"		JUNTA DE VECINOS UV 20, POBLACION EL CARMEN	CENTRAL	OTRO, REPARACION DE CANCHA.



Proyectos Aprobados por Barrio El cortijo 01

N°	NOMBRE PROYECTO	DEL	JUNTA VECINOS	DE BARRIO	AMBITO
13	"MÁS SEGURIDAD EN EL BARRIO EL CORTIJO."		JUNTA DE VECINOS EL CORTIJO NORTE UV30	EL CORTIJO	SEGURIDAD





CONCHALÍ

Proyectos Aprobados Barrio Vespucio Oriente 02

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	JUNTA DE VECINOS	DE BARRIO	AMBITO
14	"LUZ PARA MI BARRIO "	JUNTA DE VECINOS ALIANZA DE CONCHALI UV22	VESPUCIO ORIENTE	SEGURIDAD
15	"NUEVA CANCHA EN LA UV 23 "	JUNTA DE VECINOS LOS MINERALES UV23	VESPUCIO ORIENTE	OTRO, MEJORAMIENTO Y/O MANTENCION DE CANCHAS

CONCHALÍ

Proyectos Aprobados Barrio Vivaceta 03

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	JUNTA DE VECINOS	DE BARRIO	AMBITO
16	"ILUMINA MIS PASOS "	JUNTA DE VECINOS LA UNION Y VILLA DEL VALLE	VIVACETA BARON	SEGURIDAD
17	"MEJORANDO NUESTRA PLAZA CON MEJORES JUEGOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRAS VILLAS."	JUNTA DE VECINOS HOGAR PROPIO UV 6	VIVACETA BARON	MEJORAMIENTO Y/O MANTENCION DE AREAS VERDES
18	"NUEVOS OJOS PARA NUESTRO BARRIO"	JUNTA DE VECINOS, BRISAS DEL NORTE UV8	VIVACETA BARON	SEGURIDAD



Proyectos Rechazados

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	JUNTA DE VECINOS	DE BARRIO	AMBITO
3	"BARRIO SEGURO"	JV ENEAS GONEL SECTOR 1	SUR	SEGURIDAD
9	"CANCHA SEGURA"	JUNTA DE VECINOS PROGRESO UV 19	BALNEARIO	MEJORAMIENTO Y/O MANTENCION CANCHAS
16	"ILUMINA MIS PASOS "	JUNTA DE VECINOS LA UNION Y VILLA DEL VALLE	VIVACETA BARON	SEGURIDAD



Formato voto



ELECCIONES 19 NOVIEMBRE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CONCHALI 2022
BARRIO EL CORTIJO

_____ 1. NOMBRE DE PROYECTO

_____ 2.

_____ 3.

_____ 4.

_____ 5.

SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Propuesta de Modificación:

ACTIVIDADES	DONDE DICE	DEBE DECIR
PUBLICACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS Y RECHAZADOS	11 AL 18 DE NOVIEMBRE	29 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE
DIFUSIÓN DE PROYECTOS APROBADOS PARA VOTACIÓN	11 AL 18 DE NOVIEMBRE	29 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE
ELECCIONES	19 DE NOVIEMBRE	03 DE DICIEMBRE

Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, señala que había mucha expectativa en relación a estos proyectos, sin embargo, comenta que hay un proyecto que esta rechazado, le llegaron los antecedentes y a simple vista, siente que es muy necesario que ese proyecto se pueda ejecutar en ese barrio, consulta porque se ha rechazado y porque no se dio la opción de cambiar el proyecto, este corresponde a la Junta de Vecinos La Unión y Villa del Valle, valora el esfuerzo que hacen los dos Dirigentes.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, comenta que sin duda todos los Dirigentes son súper válidos, ellos están orientados a potenciar las necesidades que tiene a comunidad, han postulado varios proyectos y eso los pone contentos, los proyectos que no se han ajustado a las bases son los que han quedado afuera, hace un llamado que todos los proyectos que han quedado fuera, vuelvan a postular más adelante.

La **concejala señorita Dennisse Palacios G.**, comenta, que al igual que la concejala Molina, conoce un caso que ha sido rechazado, hay un tema que pareciera ser de forma en cuanto a la entrega del proyecto, señala que el Presidente de la UV 11, Población El Congo, le ha mostrado una serie de argumentos y que al parecer, solo hubo un error de forma, en teoría habría entregado todo en la fecha correspondiente.

La **Encargada del Departamento de Organizaciones Comunitarias señora Jessica Severino**, comenta que los proyectos presentados fueron 18 y estos cumplen en forma y fondo.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra al Presidente de la Unidad Vecinal 11, señor Eduardo Fuentes, el cual solicitó, de acuerdo al reglamento de sala de Concejo, hacer uso de la palabra.

El **Presidente de la Junta de Vecinos 11 Población El Congo**, señal que se hicieron las consultas por canales oficiales, si el proyecto se podía enviar por correo electrónico, se le indica que si y lo envía, por error de transcripción se envía a un correo que no era válido, nunca lo supo, después le indican que toda la documentación debía ser entregada por Oficina de Partes.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, comenta que hubo capacitaciones, y ahí se indicó que toda documentación debía ser ingresada por Oficina de Partes, no obstante, le señala que se estudiara el caso y pedirá toda la documentación de respaldo.





La **concejala señora Grace Arcos M.**, saluda a don Eduardo, señala que entiende perfectamente lo que expuso, ya que pudo recibir su correo electrónico, le parece positivo que exista una disposición de apertura para poder evaluar la situación, señala que estas experiencias deben servir como aprendizaje. Menciona además, que también le ha llegado la carta de la Junta de Vecinos N°8, cree que es necesario poder revisarlo.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U.**, comenta que no es primera vez que aparece en que el Municipio no comete ningún error y que la equivocación normalmente es de los Dirigentes, cree que más que cercenar la participación de las Organizaciones, de los liderazgos locales, lo que se debe hacer es acompañarlos, animarlos a que participen, se incorporen y se sientan incluidos. De acuerdo a la presentación, no le queda claro el motivo de los rechazos de los proyectos y si la mesa de trabajo es la instancia y que se autofaculta para rechazar o aceptar, toda vez que se convocara a una votación vecinal, donde los vecinos votaran por el proyecto a realizar, cree que el proceso debe ser un poco más claro.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que está disponible para evaluar los proyectos que quedaron fuera de bases, suspender las elecciones de esta semana, sería conveniente evaluar y suspender el proceso, propone retirar el punto de tabla.

La **concejala señorita Dennisse Palacios G.**, Indica que se puede apreciar que en los proyectos ambos de las Juntas de Vecinos, hubo un traspaleo de información, sugiere reforzar los canales de información y que se repare lo acontecido.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, Estima que en todo proceso se pueden cometer errores, sería importante que también se pudiese hacer que el proceso presupuestos participativos, sea parte de alguna de las Comisiones, puesto que las mesas no quedan en responsabilidad de nadie y dejan vacíos que complican, además, cree que es una buena solución el quitar el punto de tabla.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, respecto a los dos casos, menciona que es necesario que los canales de información sean claros.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que siempre un proceso de postulación será complejo. Indica que los proyectos que se encuentran con observaciones, se pasaran a una mesa técnica para su evaluación

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Modificación de Cronograma de las Bases de Presupuestos Participativos 2022.

ACTIVIDADES	DONDE DICE	DEBE DECIR
PUBLICACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS Y RECHAZADOS	11 AL 18 DE NOVIEMBRE	29 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE
DIFUSIÓN DE PROYECTOS APROBADOS PARA VOTACIÓN	11 AL 18 DE NOVIEMBRE	29 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE
ELECCIONES	19 DE NOVIEMBRE	03 DE DICIEMBRE

CUARTO TEMA

APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO DEL GASTO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL OTORGADA A LA AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL ROBÓTICA FÉNIX, EN LO SIGUIENTE:

DONDE DICE:

OBJETO: ALIMENTACIÓN PARA LOS ALUMNOS DEL TALLER DE ROBÓTICA
MONTO APROBADO: \$ 1.500.000

DEBE DECIR

OBJETO: ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, CONTENEDORES PARA HERRAMIENTAS Y FILAMENTOS "PLA 3D" PARA COMPLETAR ALGUNOS DE SUS PROYECTOS DE ROBÓTICA

Se aprueba por la unanimidad de los presente la modificación del objeto del gasto de la Subvención Municipal otorgada a la Agrupación Social y Cultural Robótica Fénix, en lo siguiente:

DONDE DICE:

Objeto: Alimentación para los alumnos del taller de Robótica
Monto Aprobado: \$ 1.500.000

DEBE DECIR

Objeto: Adquisición de herramientas, contenedores para herramientas y filamentos "PLA 3D" para completar algunos de sus proyectos de robótica.

QUINTO TEMA

ENTREGA PLAN ANUAL DE SALUD 2023

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, este fue remitido en formato digital a cada uno de los concejales para su conocimiento y análisis, con posterioridad a la Comisión de Salud.

La **concejala señora Grace Arcos Presidenta de la Comisión de Salud**, comenta que, en conjunto con la Vicepresidenta de la Comisión, han revisado las fechas próximas para realización de las sesiones de Comisiones, quedando de la siguiente forma:

Lunes 21.12.22

Lunes 28.12.22





SEXTO TEMA

APROBACIÓN PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL DE CONCHALÍ 2023(PADEM).

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

El concejal señor Mario Soto Presidente de la Comisión de Educación, confía en que el presupuesto establecido, se supere y que no cause efectos negativos en la planta laboral, comenta además, que se aprecia una señal favorable en relación al PADEM de años anteriores. Hay una buena disposición de agregar un anexo con propuestas de cuadro estadísticos y otros solicitados en la Comisión. Respecto a este, da su opinión positiva para la aprobación.

La concejala señora Grace Arcos M., solicita se pueda tomar la votación.

El Secretario Municipal señor Daniel Bastias F., toma la votación.

En Votación:

Concejala Grace Arcos Maturana ha podido participar de manera activa en los debates que se desarrollaron en el marco del PADEM, desde su Concejalía generaron intercambios con otros actores de la comunidad, presentándoles elementos principales que se exponían para el Plan 2023, cree que efectivamente hay temas que fueron resueltos, en términos generales fueron respondidos, principalmente en el ámbito de la dotación docente, que si bien en años anteriores propone una disminución, por lo menos de parte del Colegio de Profesores y el SUTE entiende que hubo respuestas. Mirando en retrospectiva, se ha podido ver que efectivamente cuando se entrega una dotación docente ha habido un avance, un crecimiento, eso por lo menos da un respaldo para poder votar, señala que por primera vez, desde que es concejala está votando este Plan a favor, desde la convicción, que si bien no responde todos los elementos de fondo, por lo menos se ha dado un salto cualitativo en algunos aspectos significativos. Por otro lado, ha planteado hace mucho tiempo, la necesidad de poder profundizar elementos en el ámbito de género, educación sexual y no sexista, elemento en el ámbito de la formación ciudadana y también elementos en el ámbito el medio ambiente, comenta que son cuestiones que efectivamente se ven reflejadas en este instrumento, en algunos casos insipientes, pero de todos modos, le parece que son importantes, especialmente en un contexto donde, probablemente el próximo año, los Establecimientos de Conchalí a los servicios locales, es importante traspasarlos con una óptica y con una posición política clara. Ahora bien, señala que se ha reforzado la necesidad de poder generar un Congreso Educativo, donde se pueda mirar desde los territorios cuál es la educación que quiere la comuna, en esa línea se han planteado la necesidad de generar escuelas abiertas, un Preuniversitario Municipal y, a propósito, que el próximo año, se pueda perspectivar el trabajo que significan los 50 años de la Dictadura, bajo la óptica del respeto irrestricto de los Derechos Humanos. Señala que siempre es necesario ser más ambiciosos en estos instrumentos. **APRUEBA.**

Concejal Santiago Arriagada Rojas	APRUEBA
Concejala Marjorie Melo Valenzuela	APRUEBA
Concejala Patricia Molina Molina	APRUEBA
Concejala Dennisse Palacios Guzmán	APRUEBA
Concejala Natalia Sarmiento Medina	APRUEBA
Concejal Mario Soto Alarcón	APRUEBA

Concejal Carlos Sottolichio Urquiza comenta que ayer asistió a la última parte de la presentación del PADEM, lo que hay detrás es ver si hay voluntad, convicción, cree que hasta el último minuto, en que la Municipalidad sea responsable de este tema, debe hacerlo bien. **APRUEBA.**

Alcalde René De La Vega Fuentes agradece la disposición de todos los concejales. **APRUEBA.**

Se aprueba por la unanimidad de los presente el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de Conchalí 2023 (PADEM).

SÉPTIMO TEMA – COMPLEMENTO
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 12

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, indica que fue remitida de manera electrónica a cada concejal, a fin de ser analizada en la respectiva Comisión de Hacienda.

OCTAVO TEMA – COMPLEMENTO
APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2022 A:
ORGANIZACIÓN: JUNTA DE VECINOS N° 28 “POBLACIÓN JUANITA AGUIRRE”.
RUT: 72.069.000-4
DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD: FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN JUANITA AGUIRRE.
MONTO: \$ 2.000.000.-

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La **Presidenta de la Junta de Vecinos N° 28 doña Elsa Olave**, agradece la aprobación, ya que es sabido que esta actividad de la Población es muy esperado por la comunidad. Invita a todos a sumarse a dicho espacio.





Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención Municipal 2022 a:
Organización: Junta de Vecinos N° 28 "Población Juanita Aguirre".

Rut: 72.069.000-4

Descripción de la solicitud: Financiamiento de Actividad Artística y Cultural de la Población Juanita Aguirre.

Monto: \$ 2.000.000.-

NOVENO TEMA

VARIOS

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

El concejal señor Santiago Arriagada R., señala que en el marco de la discusión que se está desarrollando en torno al presupuesto y la mirada de comuna, han intercambiado ideas con las concejales Palacios y Melo, sobre la mirada amigable que se espera tener con los animales en los proyectos futuros, cree que se debe avanzar mucho sobre esa materia.

La concejala señora Marjorie Melo V., respecto a lo mencionado por el concejal, señala que se están revisando las normativas. Asimismo, consulta si es que el Municipio exige algún tipo de mitigación a los inmuebles y cuales son. Solicita saber cómo, el Municipio, está abordando la transformación digital de los Municipios.

La concejala señora Patricia Molina M., saluda a dos jóvenes que se encontraban hace poco con ella, la joven es estudiante de la comuna, de la carrera de periodismo. Por otra parte, envía las condolencias a la familia de don Miguel Arias, trabajador de la empresa SOLO VERDE, espera que se haga justicia por su muerte, además, envía las condolencias respectivas, al Centro de Madres Fuerza de Mujer, por la muerte de doña Berta Rojas. Comenta, que ha solicitado anteriormente, el poder entablar conversaciones con el Superintendente de Bomberos y abordar el tema sobre el inmueble abandonado en Negrete, este es un foco de delincuencia. Siguiendo sus Varios, señala que le preocupa el que pasara en la temporada de verano con las áreas verdes y el riego a altas temperaturas por los trabajadores. Solicita además, se realice una evaluación del arbolado desde Diego Silva hacia Américo Vespucio, esto a raíz del transantiago. Señala además, que el día 6 de octubre consultó sobre las plazas que sus trabajos se encuentran abandonados. Pide se vea qué sucede con el Call Center, nadie contesta.

El Alcalde señor René De La Vega F., señala que ha hecho el ejercicio de llamar al Call Center y no ha tenido problemas, seguirán haciendo el catastro.

La concejala señorita Dennisse Palacios G., respecto a algunas normativas y a bomberos, hay preocupación sobre las emergencia en altura. Además, refuerza la idea de trabajar en un Plan donde Conchalí sea efectivamente amigable con los animales. Por otra parte, comenta que le ha llegado información acerca de un vecino que tendría el mal de Diógenes, esta rodeado de animales y plagas.

ACUERDO N°179/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presente la modificación del objeto del gasto de la Subvención Municipal otorgada a la Agrupación Social y Cultural Robótica Fénix, en lo siguiente:

DONDE DICE:

Objeto: Alimentación para los alumnos del taller de Robótica
Monto Aprobado: \$ 1.500.000

DEBE DECIR

Objeto: Adquisición de herramientas, contenedores para herramientas y filamentos "PLA 3D" para completar algunos de sus proyectos de robótica.

ACUERDO N°180/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presente el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de Conchalí 2023(PADEM).

ACUERDO N°181/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención Municipal 2022 a:
Organización: Junta de Vecinos N° 28 "Población Juanita Aguirre".
Rut: 72.069.000-4
Descripción de la solicitud: Financiamiento de Actividad Artística y Cultural de la Población Juanita Aguirre.
Monto: \$ 2.000.000.-



DANIEL BASTÍAS FARÍAS
Secretario Municipal

DBF/ycm.

La **concejala señor Natalia Sarmiento M.**, agradece la invitación desde el Gobernador por el día del cuidador. Comenta que en el sector de Julio Montt Salamanca hay un vecino que tiene el mal de Diógenes, él está dispuesto en recibir ayuda, solicita que este tema se pueda analizar.

El **concejal señor Mario Soto A.**, no tiene puntos Varios.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U.**, pide respuesta concreta si el Municipio tendrá disponible el servicio traslado de deudos para la comunidad.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que el servicio se mantiene, no obstante, se han hecho licitaciones y el servicio se ha caído dado que no hay empresas que quieran postular.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, a propósito del accidente que terminó con la vida de don José Arias Valenzuela, cree que es muy importante tomar conciencia, no solamente a partir de estos tristes hechos, comenta que en el año 2018 ella solicitó hacer un análisis en torno a la modificación de la Ley de Tránsito en relación a las señaléticas, lamentablemente no tuvo respuestas, pide que también se haga gestión política. Menciona que hoy el Ministerio de Transporte se encuentra apoyando a Municipios que quieran postular al Fondo Bici que lo levanta un espacio privado, este espacio es precisamente con el fin de apoyar, en términos presupuestarios y económicos a ciudades que tengan proyectos de innovación en proyectos de traslados en bicicletas

Siendo las 17:40 horas, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 15 DE NOVIEMBRE 2022

ACUERDO N°177/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria del 06.10.22, sin observaciones.

ACUERDO N°178/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Modificación de Cronograma de las Bases de Presupuestos Participativos 2022.

ACTIVIDADES	DONDE DICE	DEBE DECIR
PUBLICACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS Y RECHAZADOS	11 AL 18 DE NOVIEMBRE	29 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE
DIFUSIÓN DE PROYECTOS APROBADOS PARA VOTACIÓN	11 AL 18 DE NOVIEMBRE	29 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE
ELECCIONES	19 DE NOVIEMBRE	03 DE DICIEMBRE

